

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Aprobación definitiva crédito adicional 06/2022**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del crédito adicional número 06/2022, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el día 20 de diciembre de 2022, dicho expediente queda definitivamente aprobado, en la forma siguiente:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
439.601.000	Ampliación parking autocaravanas	11.918,83

El anterior importe queda financiado por los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente se presenta nivelado y sin que se produzca déficit:

A. Partidas de Ingresos a aumentar:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87001	Remanente de Tesorería	11.918,83

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Santa Cruz de Campezo, 24 de enero de 2023

La Alcaldesa

IBERNALO BASTERRA TXASKO